



MUNICIPALIDAD DISTRITAL MIGUEL CHECA

Creado mediante Ley N° 11515 del 10 de noviembre de 1950

Av. Victoria N° 485 C.P. Sojo - SULLANA

RUC 20165923155. Email: mesadepartes@munimiguelcheca.gob.pe

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°154-2025-MDMCH/A

Miguel Checa, 17 de marzo del 2025.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL CHECA:

VISTO: Informe N°140-2025/MDMCH-OAL, de fecha 17 de marzo del 2025, emitido por el jefe de la Oficina de Asesoría Legal; en el cual alcanza opinión sobre Aprobación de calendarios actualizado de reinicio de plazo de ejecución N°01 presentados por el contratista; el Informe N°092-2025/MDMCH-GDURIyO de fecha 14-03-2025, y el proveído S/N de fecha 14-03-2025 de Gerencia Municipal mediante el cual autoriza emitir el acto resolutivo, y;

CONSIDERANDO:

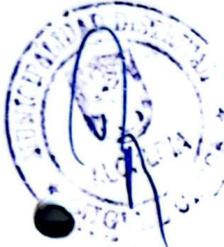
Que, de acuerdo con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional sobre Descentralización, el Artículo II de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades y el Artículo 40° de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, que tienen y gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia;

Con fecha 10 de diciembre de 2024, el comité de selección adjudicó la buena pro del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°007-2024-MDC/CS Primera Convocatoria, para la contratación de la EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS CANALES SECUNDARIOS JIBITO, PAJAROBOBO, LA ANITA, CHACRAS VIEJAS DEL SISTEMA DE RIEGO DE JIBITO, DISTRITO DE MIGUEL CHECA - SULLANA - PIURA" CUI N°2199511.

Que, con fecha 20 de diciembre del 2024 se firmó CONTRATO N°008-2024-MDMCH-OL, como objeto CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS CANALES SECUNDARIOS JIBITO, PAJAROBOBO, LA ANITA, CHACRAS VIEJAS DEL SISTEMA DE RIEGO DE JIBITO, DISTRITO DE MIGUEL CHECA - SULLANA - PIURA" CUI N°2199511.

Con fecha 23 de enero de 2025, el comité de selección adjudicó la buena pro del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°001-2025-MDC/CS Primera Convocatoria, para la contratación de la CONSULTORIA PARA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS CANALES SECUNDARIOS JIBITO, PAJAROBOBO, LA ANITA, CHACRAS VIEJAS DEL SISTEMA DE RIEGO DE JIBITO, DISTRITO DE MIGUEL CHECA - SULLANA - PIURA" CUI N°2199511.

...///VA A FOLIO N° 02



MUNICIPALIDAD DISTRITAL MIGUEL CHECA

Creado mediante Ley N° 11515 del 10 de noviembre de 1950

Av. Victoria N° 485 C.P. Sojo – SULLANA

RUC 20165923155. Email: mesadepartes@munimiguelcheca.gob.pe

...//VIENE DE RESOLUCION DE ALCALDIA N°154-2025-MDMCH/A, de fecha 17-03-2025.

Que, con fecha 06 de febrero del 2025 se firmó CONTRATO N°002-2025-MDMCH-OA, como objeto de contratación de la CONSULTORIA PARA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS CANALES SECUNDARIOS JIBITO, PAJAROBOBO, LA ANITA, CHACRAS VIEJAS DEL SISTEMA DE RIEGO DE JIBITO, DISTRITO DE MIGUEL CHECA - SULLANA - PIURA" CUI N°2199511.

Que, con fecha 13 de febrero de 2025, se suscribe el ACTA DE ENTREGA DE TERRENO.

Que, con fecha 13 de febrero de 2025, se suscribe el ACTA DE INICIO DE OBRA.

Con Carta N°006-2025/CJ del 07.03.2025, el SR. JORGE LUIS BARBA GARABITO en calidad de Representante Común del CONSORCIO JIBITO, alcanza el INFORME N°001-2025-CJ/AGBC/RO donde el ING. ALEX GILMER BARCO CORDOVA en calidad de Ingeniero Residente de Obra presenta los CALENDARIOS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE REINICIO DE PLAZO DE EJECUCIÓN N°01, para revisión y aprobación ante la SUPERVISION DE OBRA.

Por lo antes expuesto, el ING. DARWIN SAUL TOLEDO FARFAN en calidad de REPRESENTANTE COMUN DE CONSORCIO SUPERVISOR JIBITO, remite el INFORME N°009-2025-ING.ASAS-CSJ donde el ING. AYTHON SCOTT ALBAN SEMINARIO en calidad de jefe Supervisor de Obra, ha procedido a revisar y emite la APROBACION a los CALENDARIOS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE REINICIO DE PLAZO DE EJECUCIÓN N°01 presentados por el Contratista.

Por lo tanto, al haberse llevado a cabo la revisión de los calendarios actualizados a la fecha de reinicio de plazo de ejecución N°01 en la que se señala como fecha de reinicio de plazo N°01 el día 06. MARZO.2025, y cuya fecha de culminación del plazo contractual el día 23.JUL.2025.

Que, con proveído s/n- 2025/MDMCH-GM de Gerencia Municipal, de fecha 17-03-25 se deriva el expediente antes indicado autorizando a secretaría general para emitir el acto resolutivo.

Que, de conformidad a lo normado por la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR CALENDARIOS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE REINICIO DE PLAZO DE EJECUCIÓN N°01 de la obra denominada: "MEJORAMIENTO DE LOS CANALES SECUNDARIOS JIBITO, PAJAROBOBO, LA ANITA, CHACRAS VIEJAS DEL SISTEMA DE RIEGO DE JIBITO, DISTRITO DE MIGUEL CHECA - SULLANA - PIURA" CUI N°2199511, de conformidad con el Informe N°092-2025/MDMCH-GDURIyO.

...//VA A FOLIO N° 03



MUNICIPALIDAD DISTRITAL MIGUEL CHECA

Creado mediante Ley N° 11515 del 10 de noviembre de 1950

Av. Victoria N° 485 C.P. Sojo – SULLANA

RUC 20165923155. Email: mesadepartes@munimiguelcheca.gob.pe

...//VIENE DE RESOLUCION DE ALCALDIA N°154-2025-MDMCH/A, de fecha 17-03-2025.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo urbano Rural Infraestructura y Obras, notificar la presente Resolución de Alcaldía al Consorcio Jibito y al Consorcio Supervisor Jibito.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR al responsable de Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, la publicación de la presente resolución para los fines consiguientes de acuerdo a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL MIGUEL CHECA
PEDRO M. ZAPATA SÓCOLA
ALCALDE

